REGISTRO DE REVISION DOCUMENTOS PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN - CLINICA LOS REMANSOS HUSJDMI

No. Consecutivo	REQUISITO REVISADO	DOCUMENTO DE SOPOPRTE - BREVE DESCRIPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN o RECIBO			ORIGEN DE DOCUMENTACIÓN o QUIEN APORTA LA INFORMACIÓN	ACTUALIZACIÓN o NUEVO DOCUMENTO	OBSERVACION
			DD	MM	AA			
7.1.11	**Requisitos para la presentación de proyectos de inversión para el fortalecimiento de la capacidad instalada que contemplen la adquisición de inmuebles ya construidos y/o la adquisición o donación de predios para la construcción de edificaciones de salud.**							
1	Certificación suscrita por el representante legal de la entidad que presenta el proyecto y de la entidad beneficiaría final, en la se compromete que se otorgará uso especifico a estos predios para el fortalecimiento de la capacidad instalada para la prestación de servicios de salud de la entidad beneficiaría.					DIP HUSJDMI		PMA SOLITAR A SERVICIOS DE SALUD DRA. LIBIA
2	Certificado de tradición y libertad del predio o lote a adquirir cuya expedición no sea superior a treinta (30) días a la presentación del proyecto.	CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA N°350	28	11	2025	OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE IBAGUE		SE SOLICITARA ACTUALIZACION SI LA CLINICA SE CONCLUYE
3	Propuesta de venta, o donación emitida a quien presenta el proyecto, por el propietario del inmueble o predio en cuestión.							SOLICITAR A LA DRA. LIBIA
4	Avalúo comercial del bien inmueble ó lote a adquirir suscrito por una entidad competente para evaluar bienes del Estado.	AVALUO CASA CONSULTA EXTERNA: Piso 1 consultorios, Mezzanine oficinas y Acceso piso 2	16	10	2025	PROPIEDAD RAIZ COLOMBIA		REVISAR OTROE AVALUOS CARGADOS
		AVALUO CASA HOSPITALIZACIÓN: Piso 1 Oficinas - Consultorios y Habitaciones piso 2	16	10	2025	PROPIEDAD RAIZ COLOMBIA		
		INFORME DE AVALUO TECNICO EQUIPAMIENTO: Muebles enseres, equipos de oficina, comunicación, computo y médicos	16	10	2025	PROPIEDAD RAIZ COLOMBIA		ENVIAR A ING. EDGARDO PARA REVISION
5	En el caso de adquisición de inmuebles ya construidos, se debe adjuntar copia de la licencia de construcción con la cual fue construido el inmueble, y para el caso de adquisición o donación de predios, certificación emitida por la autoridad competente en la cual se indique que el predio cuenta con disponibilidad de servicios básicos (agua potable, recolección, tratamiento de agua residual, energia, entre otros).	LICENCIA DE CONSTRUCCION RES 73001-2-11-0205	4	05	2011	CURADOR URBANO N°2 DE IBAGUE		VERIFICAR CON JURIDICA SI SE REQUIERE ESTA CERTIFICACION DE SERVICIOS PUBLICOS
6	En el caso de las donaciones de bienes inmuebles y/o predios para la construcción de infraestructura en salud, de la presente resolución los costos de escrituración, impuestos, tasas y multas se deberán discriminar dentro del presupuesto dei proyecto y ser contemplados en la viabilidad para la respectiva asignación de recursos por parte de este Ministerio.	NO APLICA	–	–	-	–		SOLICITAR CONCEPTP A JURIDICA ENVIAR A ABG. ANGELA CUADROS
7.1.1	**Requisitos generales para todo proyecto.**							
1	Carta de presentación suscrita por la entidad que presenta el proyecto, dirigida al Ministerio de Salud y Protección Social, especificando nombre del proyecto, valor total, entidad(es) que participan en su financiación, fuentes de financiación, montos respectivos, tiempo de ejecución e instancia que ejecutará el proyecto.	CARTA PRESENTACIÓN PROYECTO Y NOMBRE - ENTIDAD FINANCIADORA - FUENTE FINANCIAMIENTO - PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN - CONTRATISTA				DIP HUSJDMI		CON EL NUMERAL 2 SE REALIZA LA PRESENTACION DEL PROYECTO
2	Proyecto debidamente diligenciado en el formato Metodología General Ajustada — MGA versión web.	FORMATOS (DECRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES, APU - CANTIDADES DE OBRA - PRESUPUESTO DE OBRA - PROGRAMACIÓN Y FLUJO DE CAJA)				DIP HUSJDMI		REALIZA LA ING. JOHANNA
3	Concepto técnico emitido por quien presenta el proyecto, en donde se demuestre la conveniencia del proyecto y la coherencia con el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de redes de Empresas Sociales del Estado o el que haga sus veces vigente para el departamento y/o distrito.	DEFINIR ALCANCE				DIP HUSJDMI		REALIZAR PRESTACION DE SERVICIOS DRA. LIBIA
4	Certificación suscrita por la entidad que presenta el proyecto, en la cual se declare que el presupuesto del proyecto contempla la totalidad de las actividades y cantidades requeridas para su ejecución completa y cierre financiero. Asimismo, se certifique que los valores incluidos fueron verificados como razonables, considerando para ello los precios de insumos, mano de obra y cuadrillas vigentes en el mercado de la región.	DEFINIR ALCANCE - FORMATO - DOCUMENTACIÓN				DIP HUSJDMI		SOLICITAR AL GRUPO FINANCIERO EL CIERRE
5	Certificación emitida por la entidad que presenta el proyecto, en la que manifieste que una vez revisado el proyecto por el personal técnico de esa entidad, se avala el mismo, toda vez que se ha estudiado, revisado y verificado en su totalidad la documentación puesta a consideración del Ministerio de Salud y Protección Social presentada, la cual ha sido (MSPS) para su respectiva evaluación y emisión del Concepto Técnico de Viabilidad.	DEFINIR ALCANCE - FORMATO - DOCUMENTACIÓN				DIP HUSJDMI		REVISISON INTERDISCIPLINARIA PARA EMITIR LA CERTIFICACION (JURIDICA-FINANCIERA Y TECNICA)
6	Cuando se trate de proyectos de inversión en infraestructura física, de equipamiento fijo y de dotación biomédica considerados como de control especial de oferta y conforme con lo previsto en el artículo 4 de la presente resolución, se deberá demostrar que el proyecto esté incluido y aprobado en el Plan Bienal de inversiones Públicas en Salud.	ALCANCE SEGÚN ARTÍCULO 4 RESOLUCIÓN 1519 DEL 25-07-2025				DIP HUSJDMI		CONSULTAR CON JURIDICA SI SE PRESENTA COMO PLAN BIENAL O SI HAY EXCEPCIÓN
7	Cuando el proyecto cuente con cofinanciación de fuentes diferentes al Presupuesto General de la Nación, deberá aportar el documento que soporte la respectiva financiación.	INFORMACIÓN DEL NUMERAL-1				DIP HUSJDMI		NO APLICA PORQUE NO ES COFINANCIADO